



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

156

ALICANTE NÚMERO 4

EDICTO

Doña Marta Martín Ruiz, licenciada en Derecho y secretaria de la Administración de Justicia, con cargo y ejercicio en el Juzgado de lo social número 4 de Alicante.

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 1.123 de 2010, sobre prestaciones de la Seguridad Social, promovido por don José Fernández Cerra, contra Instituto Nacional de la Seguridad Social y don Francisco García Ruescas (“Ruescas Publicidad”), en cuyas actuaciones se ha señalado para la celebración del acto de juicio el día 17 de julio de 2012, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, e ignorándose el actual paradero de don Francisco García Ruescas (“Ruescas Publicidad”), cuyo último domicilio conocido fue en la calle Gran Vía, número 45, primera planta, 28013 Madrid, por el presente se le cita para dicho acto, con la prevención que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y de que las siguientes comunicaciones a la parte a la que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma al representante legal de don Francisco García Ruescas (“Ruescas Publicidad”), expido y firmo el presente en Alicante, a 29 de mayo de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/19.604/12)